



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS,
ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA N° 111-2022-WABA-ING. CONSULTOR/GO-PRODESA

Baños del Inca, 04 de abril del 2022

Señor:

Lic. Jorge Manrique Linares

Jefe de Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA

Atención:

Ing. Ever Becerra Coronado

Representante de PRODESA

Presente. -

Asunto : CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 01 DEL ADICIONAL DE OBRA N°03
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO (17/03/2022 al 31/03/2022) DEL
CONTRATISTA CONSORCIO EL SAUCE.

Referencia: ADENDA N°05 AL CONTRATO DE OBRAS N°038-2021-SENASA-PRODESA FASE II
Contrato de Consultor Individual N° 027-2021
Ejecución de Obra: "Construcción del Centro de Operaciones Baños del Inca –
Cajamarca"

Mediante el presente WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA, identificado con DNI N° 32961822 me dirijo a usted como Gerente de Obra en la Consultoría para la Supervisión de la obra: "Construcción del Centro de Operaciones Baños del Inca – Cajamarca", para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzarle el presente informe correspondiente a la conformidad de la Valorización N° 01 del Adicional de Obra N°03, correspondiente al mes de marzo del 2022, del Contratista Consorcio El Sauce, para lo cual informo lo siguiente:

El monto del adicional de obra N°03, según ADENDA N°05 AL CONTRATO DE OBRAS N°038-2021-SENASA-PRODESA FASE II, se describe a continuación:

DESCRIPCION	MONTO (S/.)	INCIDENCIA %
ADICIONAL DE OBRA N°03	64,431.61	1.55 %
DEDUCTIVO DE OBRA N°02	31,481.43	0.76 %
TOTAL COSTO ADICIONAL (S/.)	32,950.18	1.63 %

Nota: Para el pago del adicional se deduce S/. 31,481.43 del contrato original para cubrir el costo del Adicional N°03.



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS,
ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES



Por lo tanto, el monto valorizado corresponde a S/ 64,431.61 por concepto de ejecución del adicional de obra N°03, durante el periodo del 17/03/2022 al 31/03/2022.

El porcentaje de avance de la Valorización N°03 del Adicional de obra (del 17/03/2022 al 31/03/2022) es de 100.00% correspondiente a un monto valorizado por la contratista Consorcio el Sauce de S/ 64,431.61 soles

Cabe indicar que a la contratista Consorcio El Sauce se le otorgó adelanto directo por el 30 % del monto contratado, por lo que no corresponde amortización en esta valorización.

Cabe indicar que a la contratista no se le retendrá ningún monto por garantía de fiel cumplimiento, porque presento carta fianza por el 10 % del monto del adicional de obra N°01 para este fin.

Por consiguiente, el monto a facturar por la contratista Consorcio El Sauce, que viene a ser S/ 64,431.61 soles, tal como lo detalla el siguiente cuadro:

Item	Descripción	PRESUPUESTO ADICIONAL N°03	VALORIZACION ACUMULADA ANTERIOR		VALORIZACION ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO CONTRACTUAL	
		COSTO TOTAL	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1.00	OBRAS PROVISIONALES	113.40	0.00	0.00	113.40	0.24	113.40	0.24	0.00	0.00
2.00	SEGURIDAD Y SALUD	745.50	0.00	0.00	745.50	1.55	745.50	1.55	0.00	0.00
3.00	SANITARIAS	8,802.91	0.00	0.00	8,802.91	18.28	8,802.91	18.28	0.00	0.00
4.00	PINTURA EN COBERTURA DE ESTACIONAMIENTOS	3,258.91	0.00	0.00	3,258.91	6.77	3,258.91	6.77	0.00	0.00
5.00	NO RESE VEHICULAR	16,793.59	0.00	0.00	16,793.59	34.87	16,793.59	34.87	0.00	0.00
6.00	CAMARA DE BOMBEO	13,032.37	0.00	0.00	13,032.37	27.06	13,032.37	27.06	0.00	0.00
7.00	ENCHAPE DE MESAS	5,407.00	0.00	0.00	5,407.00	11.23	5,407.00	11.23	0.00	0.00
	COSTO DIRECTO	48,155.08	-	0.00	48,155.08	100.00	48,155.08	100.00	-	0.00
	GASTOS GENERALES	3,558.66			3,558.66		3,558.66		-	
	UTILIDAD	2,889.31			2,889.31		2,889.31		-	
	SUB TOTAL	54,603.05			54,603.05		54,603.05		-	
	I.G.V. (18%)	9,828.55			9,828.55		9,828.55		-	
	VALOR REFERENCIAL	S/ 64,431.61			S/ 64,431.61		S/ 64,431.61		S/ -	

Es todo cuanto informo para su revisión y trámite correspondiente a la presente.

Atentamente

COLEGE DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114 668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114868 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC.
VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES



INFORME DE VALORIZACION

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114868



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS,
SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL. SERVICIOS GENERALES



INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACION DE OBRA N° 01 DEL ADICIONAL N°03 – DEDUCTIVO N°02

OBRA: “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA”



CONTRATISTA

Ejecuta

: Consorcio El Sauce

Residente de Obra

: Ing. Cesar Augusto Chávez Sarmiento – CIP N°32363

GERENTE DE OBRA

Gerente de Obra

: Ing. Walter Alfredo Botello Alva – CIP N°114668

Plazo de la Consultoría

: 15 días calendarios.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668

MARZO DEL 2022



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS,
SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL. SERVICIOS GENERALES



FICHA TÉCNICA

DE LA OBRA

Obra : "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA"

Ubicación Geográfica : El proyecto se ubica en:
Localidad : Baños del Inca
Distrito : Baños del Inca
Provincia : Cajamarca
Región : Cajamarca

Financiamiento : Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Entidad Ejecutora : Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria
Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria

EJECUTOR DE OBRA

Ejecuta : CONSORCIO EL SAUCE

Contrato de ejecución de obra : N° 038-2021 SENASA - PRODESA FASE II

Plazo de Ejecución de Obra : 240 días calendarios

Modalidad de Ejecución : Contrata

Fecha de entrega de Terreno : 19 de Julio del 2021

Inicio del plazo de ejecución : 12 de agosto del 2021

Fecha de término de Obra : 08 de abril del 2022

Presupuesto Referencial C/IQV : S/ 4'143,521.37

Presupuesto Contratado C/IQV : S/ 4'143,521.37

Representante Legal : Ing. Gladis Emperatriz Campos Saldaña.

Residente de Obra : Ing. Cesar Augusto Chávez Samiento CIP N°32363

ADENDA N°5 CONTRATO N° 038 - 2021 SENASA - PRODESA FASE II (ADICIONAL DE OBRA 3 - DEDUCTIVO N°2)

FECHA DE INCIO DE PLAZO EJECUCION : 17/03/2022

FECHA DE TERMINO : 31/03/2022

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS CALENDARIOS

PRESUPUESTO DE ADENDA N°5 : s/ 32,950.18 soles

ADICIONAL N°03 : s/ 64,431.61 soles

DEDUCTIVO N°02 : s/ 31,481.43 soles

GERENTE DE OBRA

Gerente de Obra : Ing. Walter Alfredo Botello Alva CIP N° 114668

Presupuesto contratado : S/ 165,805.40

Plazo de la Consultoría : 240 días calendarios.

Modalidad : Tarifario

DE LA VALORIZACION N° 01 - ADICIONAL 3 - DEDUCTIVO N°02

> Avance Mensual Programado : 100%

> Avance Programado Acumulado : 100%

> Avance Mensual Ejecutado : 100%

> Avance Ejecutado Acumulado : 100%

> Estado situacional de la Obra : TERMINADA AL 100%

COPIA DE PROYECTO N° 038
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



1. MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

"CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA – CAJAMARCA".

1.2. OBJETIVO

1.2.1. OBJETIVOS GENERALES

El presente proyecto tiene como objetivo principal la remodelación y Ampliación "Centro de Operaciones Baños del Inca – Cajamarca".

1.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El objetivo del proyecto es el de mejorar las condiciones de trabajo de los personales de SENASA así mismo Garantizar la integridad física de los personales que laboran en SENASA

1.3. CARACTERISTICAS GENERALES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El predio donde se ubicará el proyecto, se encuentra en el distrito de Baños del Inca, Provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca, exactamente entre la Intersección de la Avenida Manco Cápac y jirón Cahuide. El terreno destinado al proyecto tiene un área de 4,907.82m² aprox.

Departamento	:	Cajamarca
Provincia	:	Cajamarca
Distrito	:	Baños del Inca
Altitud	:	2,750 m.s.n.m

El área en estudio se encuentra al costado de la Institución Educativa SENATI, frente al óvalo ubicado en la Av. Manco Cápac de la carretera pavimentada del Distrito de Cajamarca al Distrito de Baños del Inca, en la intersección con el Jr. Cahuide.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Botello Alvá
Walter Alfredo Botello Alvá
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668

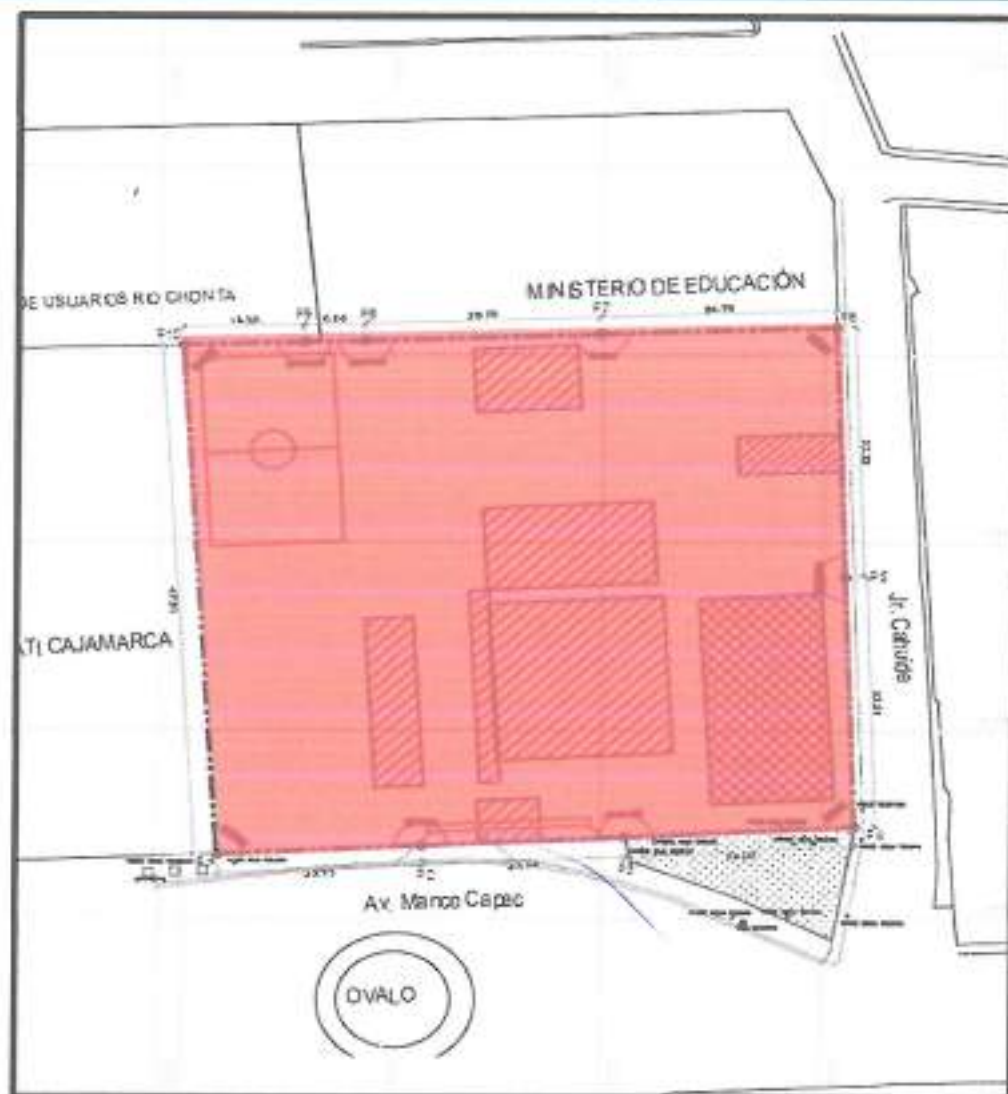


LOCALIZACIÓN



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114068

Ubicación Geográfica del Distrito Baños del Inca
Ubicación del proyecto entre la intersección de la Avenida Manco Cápac y jirón Cahuiide.



El área en estudio se encuentra al costado de la Institución Educativa SENATI, frente al óvalo ubicado en la Av. Manco Cápac de la carretera pavimentada del Distrito de Cajamarca al Distrito de Baños del Inca, en la intersección con el Jr. Cahulide.

2. DESCRIPCION DE EVENTOS COMPENSABLES

a) SANITARIAS

En el ingreso, frente al auditorio hay un área sin techar, por lo que hay la posibilidad que ingrese aguas de lluvia al auditorio, por lo que se plantea la ampliación del sistema de drenaje de aguas pluviales, se ha considerado construir una canaleta en el frontis del auditorio y una canaleta en el ingreso vehicular.

b) PINTURA EN COBERTURA DE ESTACIONAMIENTOS

En el expediente técnico no se consideró dar algún tipo de tratamiento a la parte inferior de la cobertura de los estacionamientos; por lo que se ha propuesto pintarlo para tener una mejor visión con el entorno de la obra.

c) INGRESO VEHICULAR

Para que los vehículos puedan ingresar y salir de las instalaciones de SENASA, se necesita colocar una rejilla de 0.65 m de ancho y 14 m de largo, ya que entre la vía pública y la vereda hay una canaleta, la cual impediría el ingreso y salida vehicular.

COLECCIÓN DE INGENIEROS DEL
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
N° 114668

**d) CAMARA DE BOMBEO**

Por tener presencia de la napa freática se necesita impermeabilizar las paredes de los muros de cámara de bombeo, mejorar la base de la cámara, además de ello se necesita para la construcción, drenar el agua y para ello se realizará una excavación adyacente a la excavación de cámara de bombeo y luego captar el agua y drenarla durante toda la construcción. Luego de vaciado el concreto, se impermeabilizará los muros de la cámara con aditivo.

e) ENCHAPE DE MESAS

A solicitud de cliente se realizará el cambio del enchapado de las mesas de concreto, de granito a porcelanato.

I. COSTO DEL PROYECTO**II. Generalidades**

Para realizar el presupuesto del adicional 03 del "CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA" se ha considerado lo siguiente:

- Los precios de mano de obra se han tomado como referencia a los precios del presupuesto ofertado del "CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA"
- Para las partidas nuevas, el costo de los materiales de construcción se ha tomado como referencia el mercado de la ciudad de Cajamarca.

III. Descripción de Costo Presupuesto

El costo de ejecución del Adicional 03 de la Obra "CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA", es el que se detalla a continuación:

DETALLE DE PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA N°03	
Descripción	total
Adicional de Obra N° 03	48,155.08
Costo Directo	48,155.08
Gastos Generales (7.39%)	3,558.66
Utilidades (6%)	2,889.31
Subtotal	54,603.06
Impuesto (IGV 18%)	9,828.55
TOTAL, DE PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA N°03	64,431.61

Son: Sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y uno con 61/100 soles.

El costo de ejecución del Deductivo N° 02 de la Obra "CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA", es el que se detalla a continuación:

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS,
SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL. SERVICIOS GENERALES



DETALLE DE PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N°02	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Deductivo de Obra N° 02	23,528.69
Costo Directo	23,528.69
Gastos Generales (7.39%)	1,738.77
Utilidades (6%)	1,411.72
Subtotal	26,679.18
Impuesto (IGV 18%)	4,802.25
Total, de Presupuesto Deductivo de Obra N° 02	31,481.43

Son: Treinta y un mil cuatrocientos ochenta y uno con 43/100.

El costo de ejecución del Adicional N° 03 y Deductivo de Obra N° 02 de la Obra "CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA", es el que se detalla a continuación:

DETALLE DE PRESUPUESTO ADICIONAL N° 03 Y DEDUCTIVO DE OBRA N°02	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Adicional de Obra N° 03	64,431.61
Deductivo de Obra N° 02	31481.43

El deductivo N° 02 no se está restando del adicional N° 03, ya que no se valorizará la partida de enchapado de granito, en la valorización contractual.

Incidencia de presupuesto adicional N° 03 y deductivo de obra N°02:

DESCRIPCION	MONTO	INCIDENCIA
PRESUPUESTO CONTRATADO	S/ 4'143,521.37	
PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA N°03	S/ 64,431.61	1.55 %
PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N°02	- S/ 31,481.43	- 0.76 %
COSTO TOTAL ADICIONAL DE OBRA N°03	S/ 64,431.61	1.55 %
Teniendo en consideración el presupuesto contratado, se determina que el adicional de obra N°03 tiene como incidencia el porcentaje de 1.55% y deductivo de obra N°02, tiene como incidencia el porcentaje de 0.76%.		

IV. MODALIDAD DE EJECUCION DEL PROYECTO

La modalidad de ejecución del proyecto será por CONTRATA.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del proyecto es de quince (15) días calendario.

Colaborador de presupuesto (PS)
Walter Alfredo Botello Alva
Ingeniero Civil
CIP N° 114-08



3. ANTECEDENTES:

- Con fecha 01 de julio del 2021 se firma el Contrato de Consultor Individual N° 027-2021 para la contratación de la consultoría de la Supervisión de la Obra indicada en la referencia, entre el Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria y el Consultor de Obra Ing. Walter Alfredo Botello Alva.
- Con fecha 09 de agosto del 2021 se realiza el acto protocolar de entrega de terreno con la presencia de las autoridades de PRODESA, empresa contratista Consorcio El Sauce y el Gerente de Obra encargada de la supervisión del proyecto.
- Con fecha 11 de agosto del 2021 se cumple con las condiciones estipuladas en el Contrato indicado en la referencia (Contrato de Obras N° 036-2021- SENASA-PRODESA FASE II) en su Clausula Quinta – Plazo del Contrato.
- Con fecha 12 de agosto del 2021 se inicia la ejecución de la obra con la firma del Acta de inicio de obra entre la empresa contratista Consorcio El Sauce y el Gerente de Obra en representación de PRODESA.
- Con fecha 02 de marzo del 2022, se aprueba la ADENDA N°05 AL CONTRATO DE OBRAS N°036 – 2021 SENASA – PRODESA FASE II, del adicional n°03 y deductivo vinculante n°02.

4. SITUACIÓN DE LA OBRA

El adicional n°03 se inició el 17 de marzo del 2022 y la valorización n°01 corresponde a los días 17 al 31 de marzo del 2022, durante los 15 días calendarios de ejecución en el presente mes, se tuvo un avance físico mensual de 100% con un monto valorizado de S/. 64,431.61 soles y un avance ejecutado acumulado de 100% lo que representa un monto acumulado de S/. 64,431.61 soles.

MES: 17 al 31 MARZO DEL 2022			
PROGRAMADO		EJECUTADO	
Avance programado para el mes		Avance ejecutado en el mes	
Monto Programado	Porcentaje	Monto Valorizado	Porcentaje
S/64,431.61	100%	S/64,431.61	100%
Avance programado Acumulado		Avance ejecutado Acumulado	
Monto Programado	Porcentaje	Monto Valorizado	Porcentaje
s/ 64,431.61	100%	S/64,431.61	100%

Situación de la Obra

: terminado al 100%

COLLEJO DE INGENIEROS DEL POU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668

**5. AVANCE FÍSICO MENSUAL Y ACUMULADO****4.1. EVALUACIÓN DE LOS AVANCES****4.1.1. PROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL MES (ADICIONAL N°01 DEL DIA 17/03/2022 AL 31/03/2022)**

De acuerdo al cronograma de Ejecución de Obra, se indican los siguientes porcentajes programados sus respectivos montos.

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS				
MES	MONTOS (Incl. IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%
Inicio 04 de Marzo del 2022	0.00	64,431.61	0.00%	0.00%
DEL 17/03/2022 AL 31/03/2022	64,431.61	64,431.61	100.00%	100.00%
TOTAL	64,431.61		100.00%	

4.1.2. PROGRAMACIÓN ACUMULADO A LA EVALUACIÓN DEL MES (ADICIONSL N°01)

El porcentaje programado acumulado para el periodo 17/03/2022 al 31/03/2022 es de 100% y el porcentaje mensual programado para el mes es de 100%.

- ❖ Cabe indicar que se está valorizando los 15 días de trabajo del 17/03/2022 al 31/03/2022.

4.1.3. EJECUTADO REAL DEL MES (PERIODO DEL 17/03/2022 al 31/03/2022)

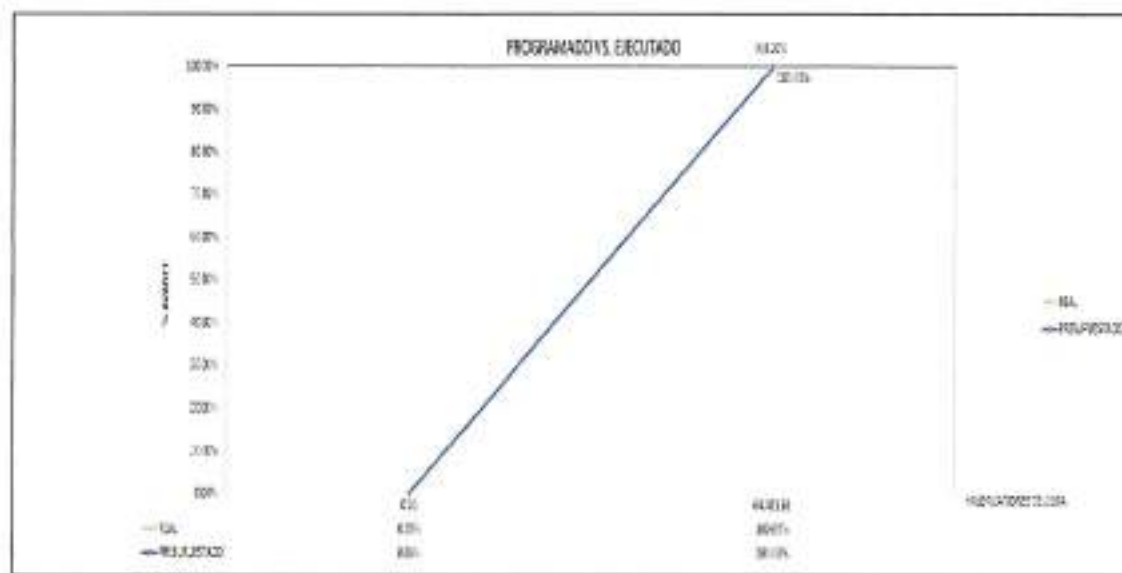
El porcentaje mensual ejecutado es 100% cuyo monto valorizado es de S/. 64,431.61 y un porcentaje de ejecutado acumulado 100% de S/. 64,431.61 soles tal como se muestra en la siguiente tabla.

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS				
MES	MONTOS (Incl. IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%
Inicio 04 de Marzo del 2022	0.00	64,431.61	0.00%	0.00%
DEL 17/03/2022 AL 31/03/2022	64,431.61	64,431.61	100.00%	100.00%
TOTAL	64,431.61		100.00%	

ANÁLISIS

El porcentaje programado de avance mensual es de 100% y el porcentaje acumulado programado es de 100%, frente a un porcentaje de avance mensual real ejecutado para el mes de marzo de 100 % y un porcentaje real acumulado de 100%, encontrándose la obra terminada al 100%

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Walter Alfredo R. Botello Alva
Ingeniero
CIP N° 114666

**CURVA S****6. CONTROL DE VALORIZACIÓN DE LA OBRA**

En el presente periodo, se está presentando la valorización de obra N° 01 del adicional n°3 correspondiente al avance ejecutado del 17 al 31 de marzo del 2022.

A continuación, se presenta el cuadro de resumen de valorización correspondiente al mes de marzo del 2022, que tiene un avance físico mensual de 100 % equivalente a un monto de S/. 64,431.61 soles y un avance físico acumulado de 100% correspondiente a S/ 64,431.61 soles tal como se detalla en el cuadro que a continuación se presenta:

Item	Descripción	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		VALORIZACIÓN ACUMULADA ANTERIOR		VALORIZACIÓN ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO CONTRACTUAL	
		COSTO TOTAL		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	
1.00	OBRAS PROVISIONALES		113.40		0.00		113.40		0.24		113.40
2.00	SEGURIDAD Y SALUD		740.00		0.00		740.00		1.98		740.00
3.00	SANITARIAS		8,902.91		0.00		8,902.91		18.28		8,902.91
4.00	PINTURA EN COBERTURA DE ESTACIONAMIENTOS		3,258.91		0.00		3,258.91		8.77		3,258.91
5.00	INCRUSTO VEHICULAR		16,793.58		0.00		16,793.58		34.87		16,793.58
6.00	CAMARA DE BOMBEO		13,932.37		0.00		13,932.37		27.08		13,932.37
7.00	ENCHAPE DE PIEDRAS		5,467.00		0.00		5,467.00		11.23		5,467.00
	COSTO DIRECTO		48,164.00		0.00		48,164.00		100.00		48,164.00
	GASTOS GENERALES		3,688.00				3,688.00				
	UTILIDAD		2,589.61				2,589.61				
	SUB TOTAL		54,441.61				54,441.61				
	I.G.T. (10%)		5,444.16				5,444.16				
	VALOR REFERENCIAL		S/ 64,431.61				S/ 64,431.61				

7. PRINCIPALES FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN DURANTE EL MES DE MARZO**7.1 CONTROLES****a) CONTROL DE PRECIOS**

- Durante el mes de marzo se realizó el control de metrados de avance y la valorización correspondiente.

Walter Alfredo Botello Alva
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 114668



- ✚ En el mes de marzo, se tuvo la visita de los representantes de PRODESA y SENASA, para verificar el avance de los adicionales aprobados.

b) CONTROL ADMINISTRATIVO

- ✚ Durante el presente periodo se exigió y verificó que el contratista entregue a todo el personal de trabajo sus equipos de protección personal (EPPS) en especial el ARNÉS DE SEGURIDAD puesto que durante el mes se han realizado trabajos en altura y todos los procedimientos que se han realizado fueron en base a la LEY 29783 – LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y la norma G-0.50, con el objetivo de evitar cualquier accidente en obra.
- ✚ Durante el mes el gerente de Obra hizo que se garantice que la ejecución del proyecto no afecte el medio ambiente.
- ✚ Se verificó que todo trabajador no presente cualquier riesgo ante la propagación del Covid-19.
- ✚ Se controló la ejecución del proyecto cumpliendo con los lineamientos del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del Covid- 19 en el trabajo, como es el control de la sintomatología, lavados de manos, desinfección de herramientas, distanciamiento social, entre otros cargos de la profesional de salud.
- ✚ Se ha controlado las charlas diarias de parte del Ing. Especialista en Seguridad y salud en obra hacia los trabajadores de acuerdo al trabajo a desarrollar.
- ✚ Se pidió al contratista que presente los pagos de seguro de los trabajadores.
- ✚ Se brindó el apoyo necesarias ante cualquier duda encontrado en los planos y sobre todo las consultas realizadas mediante cuaderno de obra.
- ✚ Se exigió al contratista el suministro oportuno de los materiales, personal, maquinarias o equipos necesarios para garantizar el fiel cumplimiento del avance de la obra.

c) CONTROL DE CALIDAD

- ✚ Durante el presente mes el gerente de obras exigió los ensayos de control de calidad de los agregados.
- ✚ **Concreto:** Se chequeó que la dosificación de los materiales para la preparación del concreto sea la indicada en los diseños de mezcla correspondientes.
Del mismo modo se controló la trabajabilidad del concreto mediante el ensayo de revenimiento o Slump.
- ✚ Se verificó que el tiempo de preparación, el tiempo de mezcla y el tiempo para colocar el concreto esté dentro del tiempo mínimo.
- ✚ **Encofrado:** Se verificó la verticalidad del encofrado en estructuras como columnas y placas así mismo la horizontalidad en estructuras con cargas bidireccionales en losa aligerada.
- ✚ **Cemento:** Se brindó la aceptación al cemento adquirido por el contratista en donde previamente se verificó que el insumo cumpla con las Especificaciones Técnicas descritas en los planos y especificaciones Técnicas.
- ✚ **Agregados:** Se verificó en obra que los agregados se encuentren limpios de impurezas y contaminación además se verificó el análisis granulométrico de estos con el objetivo de lograr un concreto con buenas características como: trabajabilidad y resistencia.
- ✚ **Diseño de Mezcla:** Es el ensayo fundamental que se ha venido verificando para la ejecución de las diferentes partidas de obras de concreto armado.

d) CONTROL DE PLAZOS

- ✚ Durante Este mes se realizó el control de plazos en donde se indica que la ejecución de la obra se encuentra dentro del plazo.
- ✚ La presente valorización n°01 del adicional n°03 corresponde a la fecha (17/03/2022 al 31/03/2022), la ejecución se encuentra dentro del plazo establecido y se observa que la obra se encuentra **TERMINADA AL 100%**

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS,
SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL SERVICIOS GENERALES



e) CONTROL DEL COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA

PAGO AL CONSORCIO EL SAUCE:

Según el contrato de obra N° 038-2021 SENASA - PRODESA FASE II, ADICIONAL N°03 el monto total para la ejecución de la obra es S/ 64,431.61 soles.

quedando el pago neto al contratista: S/ 64,431.61soles.

Item	Descripción	PRESUPUESTO CONTRACTUAL	VALORACIÓN ACUMULADA ANTERIOR		VALORACIÓN ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO CONTRACTUAL	
		COSTO TOTAL	MONTOS	%	MONTOS	%	MONTOS	%	MONTOS	%
1.00	OBRAS PROVISIONALES	113.48		0.00	113.48	0.24	113.48	0.24	0.00	0.00
2.00	SEGURIDAD Y SALUD	746.00		0.00	746.00	1.65	746.00	1.65	0.00	0.00
3.00	SANITARIAS	8,802.00		0.00	8,802.00	19.29	8,802.00	19.29	0.00	0.00
4.00	PINTURA EN COBERTURA DE ESTACIONAMIENTOS	3,298.00		0.00	3,298.00	7.37	3,298.00	7.37	0.00	0.00
5.00	INGRESO VEHICULOS	16,790.00		0.00	16,790.00	37.67	16,790.00	37.67	0.00	0.00
6.00	CAMARA DE BOMBEO	13,000.00		0.00	13,000.00	29.25	13,000.00	29.25	0.00	0.00
7.00	ENCHUFE DE MESA	8,437.00		0.00	8,437.00	18.75	8,437.00	18.75	0.00	0.00
	COSTO DIRECTO	48,155.00		0.00	48,155.00	100.00	48,155.00	100.00	-	0.00
	GASTOS GENERALES	3,000.00			3,000.00		3,000.00		-	
	UTILIDAD	3,276.61			3,276.61		3,276.61		-	
	SUB TOTAL	54,431.61			54,431.61		54,431.61		-	
	I.G.V. (18%)	9,838.55			9,838.55		9,838.55		-	
	VALOR REFERENCIAL	S/ 64,431.61			S/ 64,431.61		S/ 64,431.61		S/ -	

RESUMEN DE PAGO - VALORACIÓN 01		
COSTO DIRECTO	S/	48,155.00
GASTOS GENERALES	S/	3,000.00
UTILIDAD	S/	3,276.61
SUB TOTAL VALORADO	S/	54,431.61
I.G.V. 18%	S/	9,838.55
TOTAL	S/	64,431.61

SOL SESENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS TRENTA Y UNO 61/100 SOLES

8 PRINCIPALES INCIDENCIAS OCURRIDAS EN EL MES

- la ADENDA N°03 AL CNTRATO DE OBRAS N°038 - 2021- SENASA - PRODESA FASE II, fue aprobado con fecha del día 16 de marzo del 2022 por el monto s/32,950.18 soles. se aprueba el adicional N°03 monto s/ 64,431.61 soles y deductivo n°02 monto s/ 31,481.43 soles.
- Ocurrencia de lluvias que merman el rendimiento contemplado en el Adicional n°03 y deductivo n°02
- Se presencian lluvias fuertes, atrasando trabajos programados

9 ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS

- Recomendar a la residencia realizar los trabajos con más cuadrillas en diferentes frentes si fuera necesario para evitar posibles retrasos.
- Mantener la coordinación con el plantel técnico y la entidad para absolver cualquier consulta y evitar se pierda tiempo.
- Continuar con el cumplimiento de los protocolos del plan de vigilancia, prevención y control de covid, evitando de esta manera el contagio del covid-19.
- Continuar con la señalización en obra y la verificación del uso de los EPPs para evitar accidentes no deseados.

COPIA DE PRESENTE DEL N°1
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El avance físico mensual ejecutado al periodo del 17 al 31 de marzo del 2022, correspondiente a la **VALORIZACIÓN N° 01** es de 100 % y el **avance programado parcial es 100%**.
- El **avance acumulado** correspondiente a la valorización es 100% frente a un **avance programado acumulado de 100%**, por lo que se deduce que la obra se encuentra terminada al 100%.
- El monto valorizado del periodo 17/03/2022 al 31/03/2022 es de S/. 64,431.61 soles, mientras que el monto ejecutado acumulado hasta el mes es de S/. 64,431.61 soles
- En la **VALORIZACION N°09** del contractual se está realizando el descuento del deductivo vinculante n°2 por el monto S/31,481.43 soles, de la **ADENDA N°05 AL CONTRATO DE OBRA N°038 – 2021 – SENASA – PRODESA FASE II. (ADICIONAL N°3 Y DEDUCTIVO N°02)** por lo que en esta valorización del adicional n° 03, ya no se realizara el descuento del deductivo n°02
- El monto neto a cobrar por el servicio del consorcio el sauce es: **S/ 64,431.61 Soles**
- Durante el presente periodo se verificó que todo el personal de trabajo cuente con sus equipos de protección personal (EPPS) en base a la LEY 29783 – LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y la norma G-0.50, con el objetivo de evitar cualquier accidente en obra.
- Durante la ejecución se ha exigido que se cumpla y se controló el distanciamiento social obligatorio.
- La supervisión vigiló que se cumpliera estrictamente con todos Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19 según la Resolución Ministerial N° 265-2020-MINSA Indicados en el Numeral 7.01.
- Se constató la continua señalización en obra durante el horario laboral

RECOMENDACIONES

- Se recomienda el pago por el servicio del **CONSORCIO EL SAUCE** por el monto de **S/ 64,431.61 Soles**.
- Se recomienda el continuo uso de los EPPs ya que con ello se disminuirá el riesgo de posibles accidentes en el trabajo, así como las charlas de seguridad y salud en obra, y al mismo tiempo se recomienda seguir brindando las charlas de prevención del COVID-19 en obra para evitar cualquier tipo de contagio.
- Se recomienda mantener de la misma manera señalizada el área de los trabajos para evitar los accidentes e incidentes con los trabajadores.

COLEGIO INGENIEROS DEL
Perú
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC.
VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES

000055

VALORIZACION DE OBRA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL
Perú
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO - CIVIL
CIP N° 114668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 RES. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC.
VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES

000053

METRADOS EJECUTADOS

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668

PLANILLA DE METRADOS - ESTRUCTURAS

Proyecto: "ADICIONAL 03".

Fecha:

2022

Propietario: SENASA

Ubicación: Baños del Inca

Provincia: Cajamarca

Región: Cajamarca

AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE

ITEM	PARTIDA	UND	CANTIDAD	Nº de Veces	MEDIDAS			PARCIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTURA		
1.03.00	ADICIONAL 03								
1.01.00	OBRAS PROVISIONALES								
1.01.01	FLETE TERRESTRE	gb	0.04	1.00				0.04	0.04
1.01.02	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	0.04	1.00				0.04	0.04
01.02	SEGURIDAD Y SALUD								
01.02.01.01	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVAS POR COVID 19	gb	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.02	SEÑALIZACION BASICA DE PREVENCIÓN CONTRA EL CONTACTO AL COVID 19	gb	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	gb	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.04	MAMELUCO CON CAPUCHA EN TELA TALLAN ENGOMADO RESISTENTE A LA LAGUNA	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.05	MASCARILLAS DE PROTECCION	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.06	PROTECTOR FACIAL DE PVC VINIFAN	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.07	RESPIRADOR DE SILICONA CON FILTROS SEGÚN ESPECIFICACIONES	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.08	ALCOHOL LIQUIDO TIPO 90° DE 1000ML	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.09	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 MOLECULARES DE DESCARTE	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.10	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 RAPIDAS DE DESCARTE	und	0.19	1.00				0.19	0.19
1.03.00	SANITARIAS								
01.03.01	PRELIMINARES								
01.03.01.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2							31.00
	Frontis del auditorio		1.00		20.00			20.00	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20			1.20	
	Portón de ingreso		1.00		5.80			5.80	
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00			4.00	
01.03.01.02	PLATINA DE 1X1/4" @ 1" SOLDADO EN PLATINA DE 1/4" FABRICADAS EN MODULOS Y A=0.35M	m							27.00
	Frontis del auditorio		1.00		20.00			20.00	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20			1.20	
	Portón de ingreso		1.00		5.80			5.80	
01.03.01.03	TUBERIA PARA DRENAJE DE PVC CLASE PESADA 6"	m							4.00
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00			4.00	
01.03.01.04	YEE DE 6" DE PVC CLASE PESADA	und	1.00	1.00				1.00	1.00
01.03.01.05	CODO DE 6"x45° DE PVC CLASE PESADA	und	1.00	1.00				1.00	1.00
01.03.01.06	EMPALME A TUBERÍA DE DRENAJE DE 6"	und	1.00	1.00				1.00	1.00
1.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONCRETO								
1.03.02.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3							9.77
	Frontis del auditorio		1.00		20.00	0.45	0.70	6.30	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20	0.45	0.70	0.36	
	Portón de ingreso		1.00		5.80	0.45	0.70	1.83	
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00	0.45	0.70	1.26	
1.03.02.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUELO CIMENTACION	m2							13.95
	Frontis del auditorio		1.00		20.00	0.45		9.00	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20	0.45		0.54	
	Portón de ingreso		1.00		5.80	0.45		2.61	
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00	0.45		1.80	
1.03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA A UNA DISTANCIA DE 100M	m3	9.77	1.30				12.69	12.69
1.03.02.04	CONCRETO SIMPLE $f_c=175 \text{ kg/cm}^2$	m3							5.00
	muros								

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Ingeniero Alfredo Bernal Alva
 INGENIERO CIVIL
 D.N. 114

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE

ITEM	PARTIDA	UNO	CANTIDAD	N° de Veces	MEDIDAS			PARCIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTURA		
	Frontis del auditorio		2.00		20.00	0.10	0.70	2.80	
	Lateral del auditorio		2.00		1.20	0.10	0.70	0.17	
	Portón de ingreso		2.00		5.60	0.10	0.70	0.81	
	losa								
	Frontis del auditorio		1.00		20.00	0.10	0.45	0.90	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20	0.10	0.45	0.05	
	Portón de ingreso		1.00		5.60	0.10	0.45	0.20	
1.03.02.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2							75.60
	muros								
	Frontis del auditorio		4.00		20.00		0.70	56.00	
	Lateral del auditorio		4.00		1.20		0.70	3.36	
	Portón de ingreso		4.00		5.60		0.70	16.24	
1.04.00	PINTURA								
1.04.01	PINTURA LATEX EN CIELORRASO Y VIGAS	m2							204.75
	Estacionamiento 01		1.00		23.00	5.85		134.55	
	Estacionamiento 02		1.00		26.00	2.70		70.20	
1.05.00.00	INGRESO VEHICULAR								
01.05.01	REJILLA DE ACERO A36 CON ANGULO DE 2X2X1/4" Y PLATINA DE 2X1/4"	KG	1.00		14.00	0.85			1,324.43
01.05.02	ADECUACIÓN DE CUNETAS EXISTENTE PARA COLOCACIÓN DE ANGULO DE REJILLA	m	2.00		14.00			28.00	28.00
1.06.00.00	CÁMARA DE BOMBEO								
01.06.01	EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA PARA CAPTACIÓN DE AGUA	m3	1.00		6.00	6.00	4.00	144.00	144.00
01.06.02	MEJORAMIENTO PARA BASE DE CÁMARA DE BOMBEO, E=0.30	m2	1.00		1.00	2.00		2.00	2.00
01.06.03	RELLENDO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PROPIO	m3	1.00		6.00	6.00	4.00		144.00
01.06.04	DRENAJE DE AGUA CON MOTOBOMBA	hm	10.00	24.00				240.00	240.00
01.06.05	ADITIVOS PARA EL CONCRETO	m3	1.00						5.26
1.07.00	ENCHAPE DE MESAS								
1.07.01	ENCHAPE DE MESAS CON PORCELANATO Y PERFILES DE ALUMINIO	m2	1.00		42.76				42.76


 COLEGIO DE INGENIEROS DEL P.R.
 [Signature]
 Víctor M. Ríos B. 1975 R.R.
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 114- 55



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC.
VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES

000049

RESUMEN DE LA VALORIZACION

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Botello
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668

RESUMEN DE VALORIZACIONES

ENTIDAD	PRODESA - SENASA
CONTRATO	CONTRATO DE OBRAS N° 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II
OBRA	"CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA"
CONTRATISTA	CONSORCIO EL SAUCE
RESIDENTE DE OBRA	ING. CESAR AUGUSTO CHAVEZ SARMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA	ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA
PRESUPUESTO CONTRATADO CON IGV	SI 64,431.61

ITEM	DESCRIPCION	PERIODO	MONTOS (Incl IGV)		AVANCE %		SALDO	
			PARCIAL SI	ACUMUL SI	PARCIAL %	ACUMUL %	PARCIAL SI	ACUMUL %
1.00	VALORIZACION N° 01	DEL 17/03/2022 AL 31/03/2022	SI 64,431.61	SI 64,431.61	100.00%	100.00%	SI	100.00%


 COORDINADOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE LA CONTABILIDAD
 WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA
 CIP N° 114-24



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114868

RUC N° 10329618221

REG. CONSULTOR C15326

ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC.

VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN

GENERAL. SERVICIOS GENERALES

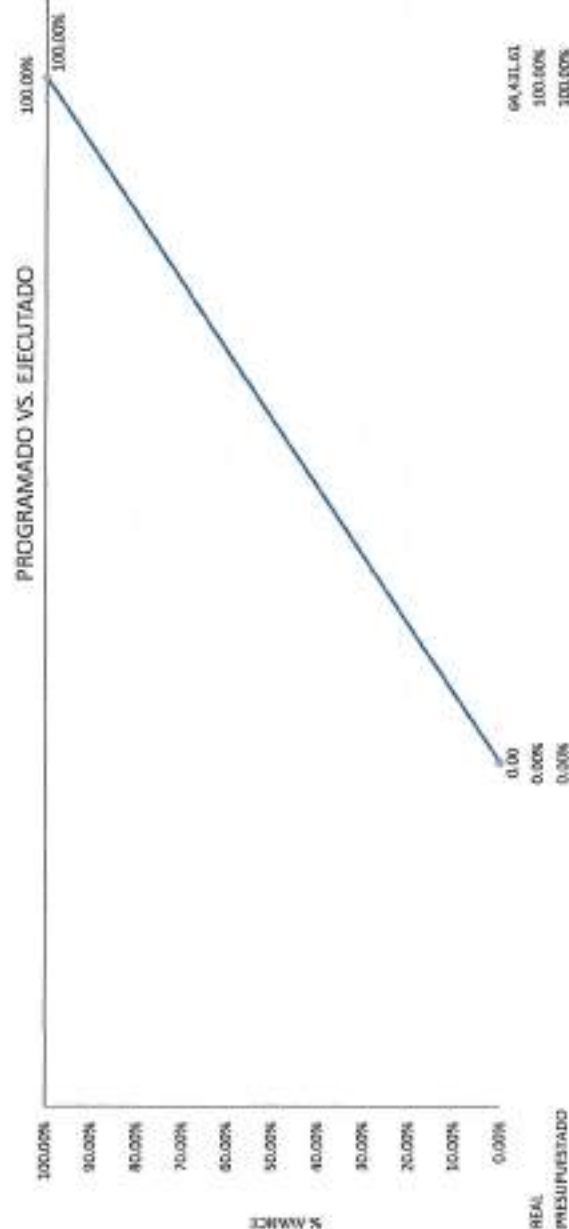


CURVA "S"

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alva
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114868

CURVA "S" - DE AVANCE DE OBRA
VALORIZACIÓN N° 01 -ADICIONAL N° 03

ENTIDAD	PROCESA - SENASA
OBRA	"CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA"
CONTRATO	CONTRATO DE OBRAS N° 038 2021 SENASA PROCEESA FASE II
CONTRATISTA	CONSORCIO EL BAUCE
RESIDENTE DE OBRA	ING. CEBAR AUGUSTO CHAVEZ BARRIENTO
GERENTE DE OBRA	ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA
PRESUPUESTO CONTRATADO	64,431.61
PERIODO:	DEL 17/03/2022 AL 31/03/2022



MES	MONTOS (Ind INVT)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL	PARCIAL	ACUMUL
Marzo 2022	64,431.61	64,431.61	100.00%	100.00%
TOTAL	64,431.61	64,431.61	100.00%	100.00%

MES	MONTOS (Ind INVT)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL	PARCIAL	ACUMUL
Marzo 2022	64,431.61	64,431.61	100.00%	100.00%
TOTAL	64,431.61	64,431.61	100.00%	100.00%

Walter Alfredo Botello Alva
Ingeniero Civil
CIP N° 114498

000046



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15526
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC.
VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES

000045

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El avance físico mensual ejecutado al periodo del 17 al 31 de marzo del 2022, correspondiente a la **VALORIZACIÓN N° 01** es de 100 % y el avance programado parcial es 100%.
- El avance acumulado correspondiente a la valorización es 100% frente a un avance programado acumulado de 100%, por lo que se deduce que la obra se encuentra terminada al 100%.
- El monto valorizado del periodo 17/03/2022 al 31/03/2022 es de S/. 64,431.61 soles, mientras que el monto ejecutado acumulado hasta el mes es de S/. 64,431.61 soles
- En la VALORIZACION N°09 del contractual se está realizando el descuento del deductivo vinculante n°2 por el monto S/31,481.43 soles, de la ADENDA N°05 AL CONTRATO DE OBRA N°038 - 2021 - SENASA - PRODESA FASE II. (ADICIONAL N°3 Y DEDUCTIVO N°02) por lo que en esta valorización del adicional n° 03, ya no se realizara el descuento del deductivo n°02
- El monto neto a cobrar por el servicio del consorcio el sauce es: S/ 64,431.61 Soles
- Durante el presente periodo se verificó que todo el personal de trabajo cuente con sus equipos de protección personal (EPPS) en base a la LEY 29783 - LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y la norma G-0.50, con el objetivo de evitar cualquier accidente en obra.
- Durante la ejecución se ha exigido que se cumpla y se controló el distanciamiento social obligatorio.
- La supervisión vigiló que se cumpliera estrictamente con todos Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19 según la Resolución Ministerial N° 285-2020-MINSA Indicados en el Numeral 7.01.
- Se constató la continua señalización en obra durante el horario laboral

RECOMENDACIONES

- Se recomienda el pago por el servicio del CONSORCIO EL SAUCE por el monto de S/ 64,431.61 Soles.
- Se recomienda el continuo uso de los EPPs ya que con ello se disminuirá el riesgo de posibles accidentes en el trabajo, así como las charlas de seguridad y salud en obra. y al mismo tiempo se recomienda seguir brindando las charlas de prevención del COVID-19 en obra para evitar cualquier tipo de contagio.
- Se recomienda mantener de la misma manera señalizada el área de los trabajos para evitar los accidentes e incidentes con los trabajadores.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114-08



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC.
VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN
GENERAL. SERVICIOS GENERALES

000043

PANEL FOTOGRAFICO

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Botello Alva
Walter Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114 668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS,
ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL. SERVICIOS
GENERALES

000042

PANEL FOTOGRAFICO – ADICIONAL N°03



Fotografía N° 01: en esta imagen apreciamos las charlas de prevención durante el trabajo.



Fotografía N° 02: en la toma fotográfica se verifican los trabajos de compactado de patio de ingreso peatonal y para luego realizar el encofrado de la canaleta en el ingreso

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114 668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS,
ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL. SERVICIOS
GENERALES



Fotografía N° 03: en esta imagen se aprecia al Gerente de Obra, verificando la canaleta del ingreso peatonal.



Fotografía N° 04: se verifican los trabajos de encofrados de la cámara de bombeo.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alva
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329618221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS,
ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL. SERVICIOS
GENERALES



Fotografía N° 05: en esta imagen se aprecia el vaciado de concreto y el vibrado correspondiente de la cámara de bombeo.



Fotografía N° 06: se verifica la preparación del impermeabilizantes para evitar filtraciones del agua en la cámara de bombeo.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL
Walter Alfredo Botello Alva
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

REG. CIP N° 114668 RUC N° 10329616221 REG. CONSULTOR C15326
ELABORACION DE PROYECTOS, EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MECANICAS,
ELECTRICAS, SANITARIAS, ETC. VENTA DE AGREGADOS, COMPRA Y VENTA DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA EN GENERAL. SERVICIOS
GENERALES



Fotografía N° 07: en esta fotografía se observa los trabajos de enchapado de mesas de concreto con porcelanato en el módulo de oficina segundo nivel.



Fotografía N° 08: se observan los trabajos de enchapado con porcelanato y los lavatorios de acero inoxidable.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114668



**CONSORCIO
EL SAUCE**

Cajamarca, 30 de marzo del 2022

CARTA N° 0062-2022-CONSORCIO EL SAUCE

Atención : Ing. Walter Alfredo Botello Alva
Gerente de Obra

Referencia : a) CONTRATO DE OBRAS N° 038-2021 SENASA PRODESA FASE II
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA
– CAJAMARCA.
b) Adenda N° 05 Contrato N° 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II

Asunto : Valorización N° 01 _ Del adicional N° 03

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez hacerle llegar la Valorización N° 01 _ Del adicional N° 03, de la obra: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA – CAJAMARCA", correspondiente al periodo del 17/03/2022 al 31/03/2022, para su revisión, aprobación y trámite de pago respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

CEYCA SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION SAC
JR. DELFIN CERNA 457 URB. SAN ROQUE
CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20311227913
E001-369

Fecha de Emisión : 01/04/2022
Señor(es) : PROGRAMA DE DESARROLLO DE
RUC : 20414251561
Dirección del Receptor de la factura : AV. LA MOLINA 1915 FRENTE A LA
UNIV AGRARIA PUERTA 1 LIMA
LIMA LA MOLINA
Dirección del Cliente : AV. LA MOLINA 1915 FRENTE A LA
UNIV AGRARIA PUERTA 1 LIMA-
LIMA-LA MOLINA
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : OPERACION SUJETA A
DETRACCION DEL SPOT

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	COMPARACION DE PRECIOS NO.005-2021- SENASA/PRODESA - CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA CAJAMARCA - VALORIZACION NO.01 DEL ADICIONAL NO.03 - CONTRATO DE OBRAS NO.038-2021-SENASA-PRODESA FASE II	54603.06	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO Y
61/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 54,603.06
Antídotos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 54,603.06
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 9,828.55
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 64,431.61

Información del crédito :
Monto neto pendiente de pago : S/ 58,633.03
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	30/04/2022	58,633.03						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede
verificarla utilizando su clave SOL.

Ing. César Chávez Sandoval
RESIDENTE DE OBRA
CP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

Walter Alfredo Balleza Alva
INGENIERO CIVIL
D N° 114755

CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL

INDICE

1. FICHA DE IDENTIFICACION DE OBRA
2. INFORME DE RESIDENTE DE AVANCE DE OBRA
3. HOJA DE RESUMEN DE PAGO
4. VALORIZACION
5. CURVA DE "S"
6. RESUMEN GENERAL DE VALORIZACIONES
7. RESUMEN DE METRADOS EJECUTADOS – PLANILLA DE METRADOS
8. SITUACION DE LA OBRA
9. CALENDARIO DE OBRA VALORIZADO
10. VIGENCIA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO
11. PANEL FOTOGRAFICO
12. ADENDA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Walter Alfredo C. de Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114408


Ing. César Chávez Salmeiro
RESIDENTE DE OBRA
CP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Edmundo Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

1. FICHA DE IDENTIFICACION DE OBRA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Walter Alfredo B. Iniesta Anco
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114365


Ing. Cesar Chavez Sarmiento
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA**DE LA OBRA**

Nombre de la Obra : "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE
OPERACIONES BAÑOS DEL INCA -
CAJAMARCA"

Ubicación :
Distrito: Baños del Inca
Provincia: Cajamarca
Departamento: Cajamarca

Entidad ejecutora : Programa De Desarrollo De La Sanidad
Agropecuaria

Financiamiento : Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

EJECUTOR DE LA OBRA

Empresa Ejecutora : Consorcio El sauce

Contrato de Obra : N° 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II

Modalidad de Ejecución : POR CONTRATA

Sistema de Adjudicación : A SUMA ALZADA

Plazo Contractual : 240 d.c

Presupuesto Base, Con IGV : S/ 4'143 521.37

Monto del Contrato, Con IGV : S/ 4'143 521.37

Fecha Entrega de Terreno : 09.08.2021

Fecha de Inicio Contractual : 12.08.2021

Fecha Prevista de Término de Obra : 08.04.2022

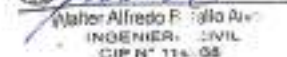
Adelanto directo 30% : S/ 1'243,056.41

Representante Legal : Gladis Emperatriz Campos Saldaña,

Residente de Obra : Ing. Cesar Augusto Chávez Sarmiento.
CIP. N° 32363

Gerente de Obra : Ing. Walter Alfredo Botello Alva.
CIP. N° 114668

CONSORCIO EL SAUCE


Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114-668

Proceso de Adjudicación : Comparación de Precios CP N° 0052021-
SENASA/PRODESA.

Resolución Jefatural : Resolución Jefatural N° 0180-
2019-MINAGRI-SENASA

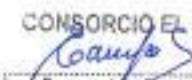
ADENDA N° 05 CONTRATO N° 038-2021 SENASA – PRODESA FASE II
(ADICIONAL DE OBRA N° 03)

Fecha de inicio de plazo de ejecución : 17/03/2022
Fecha de termino : 31/03/2022
Tiempo de ejecución : 15 días calendario
Presupuesto Adicional N° 03 : S/ 64,431.61
Deductivo N° 02 : S/ 31,481.43
Adenda N° 05 : S/ 32,950.18

VALORIZACION N° 01 – ADICIONAL N° 03 – DEDUCTIVO
VINCULANTE N° 02

Porcentaje de avance programado al mes : 100 %
Porcentaje de avance ejecutado al mes : 100 %
Porcentaje de avance programado acumulado : 100 %
Porcentaje de avance ejecutado acumulado : 100 %

Estado situacional de la obra : Terminada al 100%.

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

 **COLADO DE INGENIERO**

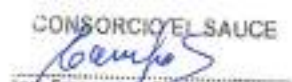
Walter Alfredo F. No 853
INGENIERO CIVIL
CIP N° 31.18


Ing. César Chávez Cevallos
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

2. INFORME DE RESIDENTE DE AVANCE DE OBRA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Walter Alfredo P. del O. Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 13408

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Cesar Chavez Sarmiento
RESIDENTE DE OBRA
CIP 12363
CONSORCIO EL SAUCE


INFORME N° 19- 2022-CCHS-EL SAUCE / IR

A : ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA
Gerente de Obra - Prodesa

DEL : ING. CESAR AUGUSTO CHAVEZ SARMIENTO
Residente de Obra

ASUNTO : INFORME DE AVANCE DE ADICIONAL N° 03

REFERENCIA : CONTRATO DE OBRAS N° 038-2021-SENASA-PRODESA
FASE II

Adenda N° 05 Contrato de Obras N° 038-2021-
ENASA-PRODESA FASE II

OBRA : "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL
INCA - CAJAMARCA" – ADICIONAL N°01

FECHA : 31/03/2022

Mediante el presente, me dirijo a Ud., para informarle en avance de obra del periodo 17/03/2022 al 31/03/2022.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Los trabajos realizados durante este periodo del 17/03/2022 al 31/03/2022 son:

- Construcción de drenaje en el ingreso peatonal y en el frontis del módulo auditorio.
- Instalación de rejillas metálicas en las canaletas ubicadas en el frontis del módulo del auditorio y en el ingreso vehicular.
- Adecuación de sardinel e instalación de rejilla metálica para ingreso vehicular.
- Impermeabilización de cámara de bombeo.
- Relleno y compactado en cámara de bombeo.
- Bombeo de aguas de escorrentía.
- Enchape de mesas de concreto con porcelanato.
- Pintado de la parte interior de la cobertura de los estacionamientos.
- Colocación de aditivos a concreto en cámara de bombeo.

CONSORCIO EL SAUCE

Cesar Augusto Chavez Sarmiento
Ing. Cesar Augusto Chavez Sarmiento
REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS
Walter Alfredo Botello Alva
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 11- 88

[Firma]
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 11- 88
CONSORCIO EL SAUCE

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL ADICIONAL

De la curva "S" se pueden apreciar los datos siguientes:

Porcentaje de avance programado al mes	: 100 %
Porcentaje de avance ejecutado al mes	: 100 %
Porcentaje de avance programado acumulado	: 100%
Porcentaje de avance ejecutado acumulado	: 100 %

Se indica que el adicional N° 03, se encuentra de acuerdo al avance programado.

3. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EL TRABAJO

En obra se cuenta con un Ingeniero de seguridad y un técnico en enfermería, encargados de auditar diariamente los AST, y temas concernientes a la seguridad.

Todos los días al ingresar a la obra se realiza el protocolo para evitar el contagio de la covid-19.

Luego se realiza las charlas de pre inicio de obra.

Se verifica que, para realizar cualquier actividad, se cuente con su AST dicha actividad.

4. CALIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Diariamente se está controlando dimensiones, materiales, equipos calibrados, los mismos que están siendo plasmados en los protocolos.

Semanalmente se está presentando el Dossier de calidad de las actividades realizadas en la semana.

CONSORCIO EL SAUCE

Emilio
Ing. Imperial Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL

5. HORARIO LABORAL

Se está trabajando 48 horas semanales en el horario siguiente:

Lunes a viernes	: 07:30 am – 12:30 pm y de 13:30 pm a 17:00 pm.
Sábados	: 07:30 am a 13:00 pm

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Alfredo B. Jello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114688

Alfredo B. Jello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114688



6. CONCLUSIONES

- El avance real del adicional N° 03, se encuentra concluido al 100%.
- El adicional N° 03, consta de un deductivo N° 02, el cual ya se descontó en la valorización N° 09, por lo que el adicional N° 03 debe ser cancelado sin descuentos.

Ing. César Chávez Sambrano
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32363

CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Walter Alfredo E. Jello Rivero
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114058

3. HOJA DE RESUMEN DE PAGO

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldarña
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. César Chávez Sammartino
RESIDENTE DE OBRA
CIP 92963
CONSORCIO EL SAUCE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Walter Alfredo B. Iglio Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114088

4. VALORIZACION

CUERPO DE INGENIEROS DEL PEU

Ing. Alirio E. Salto Ana
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114058


Ing. César Chávez
RESIDENTE DE ARA
CIP 12363
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

5. CURVA DE "S"

 CONSORCIO DE INGENIEROS DEL PERU

Walter Alfredo B. Jasso Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114808


CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL


CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

CURVA "S" - DE AVANCE DE OBRA
VALORIZACIÓN N° 01 - ADICIONAL N° 03

PRODESA - SENASA

CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INDIA - CAJAMARCA

CONTRATO DE OBRAS N° 038-2021 SENASA-PRODESA FASE II

CONSORCIO EL SAUCE

ING. CÉSAR AUGUSTO CHAVEZ SARMiento

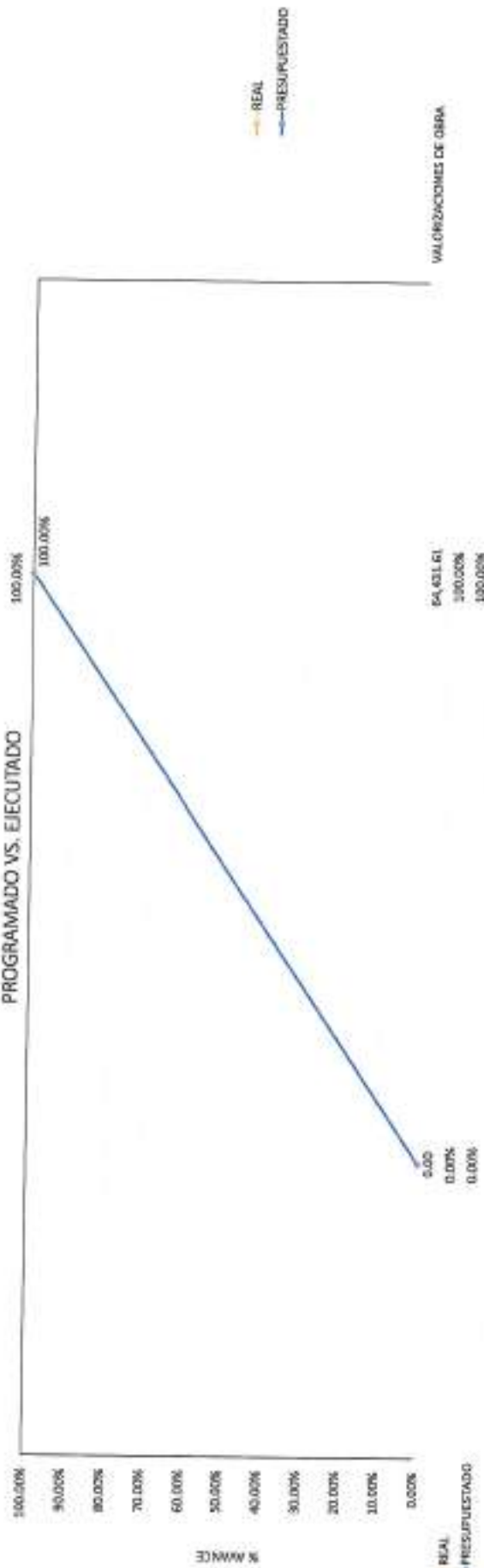
ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA

PRESUPUESTO CONTRATADO

54.431.81

DEL 17/03/2022 AL 31/03/2022

PROGRAMADO VS. EJECUTADO



MES	MONTOS (real/PIV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL	PARCIAL	ACUMUL
Mes 17 de Marzo del 2022	0.00	54.431.81	0.00%	0.00%
Del 17/03/2022 al 31/03/2022	54.431.81	54.431.81	100.00%	100.00%
TOTAL	54.431.81	54.431.81	100.00%	100.00%

MES	MONTOS (real/PIV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL	PARCIAL	ACUMUL
Mes 17 de Marzo del 2022	0.00	54.431.81	0.00%	0.00%
Del 17/03/2022 al 31/03/2022	54.431.81	54.431.81	100.00%	100.00%
TOTAL	54.431.81	54.431.81	100.00%	100.00%

6. RESUMEN GENERAL DE VALORIZACIONES

 **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**
Walter Alfredo P. Salas
Walter Alfredo P. Salas
INGENIERO CIVIL
CIP N° 174.88


Ing. César Chávez Sammartino
RESIDENTE DE OFICINA
CIP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE
Emperatriz Campos
Ing. Emperatriz Campos Saldarña
REPRESENTANTE LEGAL



RESUMEN DE VALORIZACIONES	
ENTIDAD	PROCESA - SENASA
CONTRATO	CONTRATO DE OBRAS N° 038 2021-SENASA-PROCESA FASE II
OBRA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA*
CONTRATISTA	CONSORCIO EL SAUCE
RESIDENTE DE OBRA	ING. CESAR AUGUSTO CHAVEZ SARMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA	ING. WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA
PRESUPUESTO CONTRATADO CON IGV	S/ 64,431.81

ITEM	DESCRIPCION	PERIODO	MONTOS (Incl. IGV)		AVANCE %		SALDO	
			PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
1.00	VALORIZACION N° 01	DEL 17/03/2022 AL 31/03/2022	S/ 64,431.81	S/ 64,431.81	100.00%	100.00%	S/ -	100.00%

CONSORCIO EL SAUCE
ING. EMPERANTE CAMPOS SALCAÑA
REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114-08

ING. CESAR CHAVEZ SARMIENTO
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32383
CONSORCIO EL SAUCE

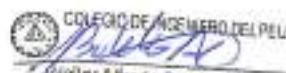


SENASA
PERU



000021

7. RESUMEN DE METRADOS EJECUTADOS – PLANILLA DE METRADOS

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Asister Alfredo P. Jallo Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 174688


Ing. Cesar Chavez Salmeron
RESIDENTE DE OBRA
CIP 38703
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL

ADICIONAL 03 - EVENTO COMPENSABLE

RESÚMEN DE METRADOS

Proyecto: "AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE".

Propietario : SENASA

Fecha : 2022

Ubicación : Baños del Inca

Provincia: Cajamarca

Region: Cajamarca

AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE

ITEM	PARTIDA	UND	TOTAL
1.00.00.00	ADICIONAL 03		
1.01.01	FLETE TERRESTRE	glb	0.04
1.01.02	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mas	0.04
01.02	SEGURIDAD Y SALUD		
01.02.01.01	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVAS POR COVID 19	glb	0.19
01.02.01.02	SEÑALIZACION BASICA DE PREVENCION CONTRA EL CONTAGIO AL COVID 19	glb	0.19
01.02.01.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	0.19
01.02.01.04	MAMELUCO CON CAPUCHA EN TELA TASLAN ENGOMADO RESISTENTE A LA LEJIA	und	0.19
01.02.01.05	MASCARILLAS DE PROTECCION	und	0.19
01.02.01.06	PROTECTOR FACIAL DE PVC VINIFAN	und	0.19
01.02.01.07	RESPIRADOR DE SILICONA CON FILTROS SEGÚN ESPECIFICACIONES	und	0.19
01.02.01.08	ALCOHOL LIQUIDO PURO 96° DE 1000ML	und	0.19
01.02.01.09	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 MOLECULARES DE DESCARTE	und	0.19
01.02.01.10	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 RAPIDAS DE DESCARTE	und	0.19
1.03.00.00	SANITARIAS		
01.03.01	PRELIMINARES		
01.03.01.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2	31.00
01.03.01.02	REJILLA DE ACERO GALVANIZADO CON ANGULO DOBLADO DE 1X1X1/4" Y PLATINA DE 1X1/4"@1" SOLDADO EN PLATINA DE 1/4" FABRICADAS EN MODULOS Y A=0.30M		27.00
01.03.01.03	TUBERIA PARA DRENAJE DE PVC CLASE PESADA Ø8"	m	4.00
01.03.01.04	YEE DE 6" DE PVC CLASE PESADA	und	1.00
01.03.01.05	CODO DE 6"x45° DE PVC CLASE PESADA	und	1.00
01.03.01.06	EMPALME A TUBERIA DE DRENAJE DE 6"	und	1.00
1.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONCRETO		
1.03.02.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3	9.77
1.03.02.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUELO CIMENTACION	m2	13.95
1.03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA A UNA DISTANCIA PROMEDIO 30KM	m3	12.69
1.03.02.04	CONCRETO SIMPLE f'c=175 kg/cm2	m3	5.00
1.03.02.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	75.60
1.04.00.00	PINTURA		
1.04.01	PINTURA LATEX EN CIELORRASO Y VIGAS	m2	204.75

GOBIERNO REGIONAL DEL TUMBES
Ing. Alfredo P. Pardo Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 174 38

Ing. César Chávez Samblano
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

PLANILLA DE METRADOS - ESTRUCTURAS

Proyecto: "ADICIONAL 03",

Propietario : SENASA

Fecha :

2022

Ubicación : Baños del Inca

Provincia: Cajamarca

Región: Cajamarca

AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE

ITEM	PARTIDA	UMD	CANTIDAD	N° de Voles	MEDIDAS			PARCIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTURA		
1.00.00	ADICIONAL 03								
1.01.00	OBRAS PROVISIONALES								
1.01.01	FLETE TERRESTRE	gib	0.04	1.00				0.04	0.04
1.01.02	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	0.04	1.00				0.04	0.04
01.02	SEGURIDAD Y SALUD								
01.02.01.01	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVAS POR COVID 19	gib	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.02	SEÑALIZACION BASICA DE PREVENCIÓN CONTRA EL CONTAGIO AL COVID	gib	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	gib	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.04	MAMELUCO CON CAPUCHA EN TELA TALLAN ENGOMADO RESISTENTE A L	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.05	MASCARILLAS DE PROTECCION	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.06	PROTECTOR FACIAL DE PVC VINIFAN	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.07	RESPIRADOR DE SILICONA CON FILTROS SEGÚN ESPECIFICACIONES	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.08	ALCOHOL LIQUIDO PURO 96°DE 1000ML	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.09	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 MOLECULARES DE DESCARTE	und	0.19	1.00				0.19	0.19
01.02.01.10	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 RAPIDAS DE DESCARTE	und	0.19	1.00				0.19	0.19
1.03.00	SANITARIAS								
01.03.01	PRELIMINARES								
01.03.01.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2							31.00
	Frontis del auditorio		1.00		20.00			20.00	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20			1.20	
	Portón de ingreso		1.00		5.80			5.80	
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00			4.00	
01.03.01.02	PLATINA DE 1X14" @ 1" SOLDADO EN PLATINA DE 14" FABRICADAS EN MODULOS Y A=0.30M	m							27.00
	Frontis del auditorio		1.00		20.00			20.00	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20			1.20	
	Portón de ingreso		1.00		5.80			5.80	
01.03.01.03	TUBERIA PARA DRENAJE DE PVC CLASE PESADA 6"	m							4.00
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00			4.00	
01.03.01.04	YEE DE 6" DE PVC CLASE PESADA	und	1.00	1.00				1.00	1.00
01.03.01.05	CODO DE 6"x45° DE PVC CLASE PESADA	und	1.00	1.00				1.00	1.00
01.03.01.06	EMPALME A TUBERÍA DE DRENAJE DE 6"	und	1.00	1.00				1.00	1.00
1.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONCRETO								
1.03.02.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3							9.77
	Frontis del auditorio		1.00		20.00	0.45	0.70	6.30	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20	0.45	0.70	0.38	
	Portón de ingreso		1.00		5.80	0.45	0.70	1.83	
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00	0.45	0.70	1.26	
1.03.02.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUELO CIMENTACION	m2							13.95
	Frontis del auditorio		1.00		20.00	0.45		9.00	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20	0.45		0.54	
	Portón de ingreso		1.00		5.80	0.45		2.61	
	Del portón a Tubería de 6"		1.00		4.00	0.45		1.80	
1.03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA A UNA DISTANCIA PRO	m3	9.77	1.30				12.69	12.69
1.03.02.04	CONCRETO SIMPLE f _c =175 kg/cm2	m3							5.00
	muros								
	Frontis del auditorio		2.00		20.00	0.10	0.70	2.80	
	Lateral del auditorio		2.00		1.20	0.10	0.70	0.17	
	Portón de ingreso		2.00		5.80	0.10	0.70	0.91	

COLEGIO DE INGENIEROS DEL
 Y Walter Alvarado T. INGENIERO CIVIL
 CIP N° 11.111.111

CONSORCIO EL SAUCE
 Ing. Emperatriz Campos Saldaña
 REPRESENTANTE LEGAL

Ing. César Chávez Samayá
 RESIDENTE DE OMA
 CIP 32063
 CONSORCIO EL SAUCE

AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE

ITEM	PARTIDA	UND	CANTIDAD	N° de Veces	MEDIDAS			PARCIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTURA		
	losa								
	Frontis del auditorio		1.00		20.00	0.10	0.45	0.90	
	Lateral del auditorio		1.00		1.20	0.10	0.45	0.06	
	Portón de ingreso		1.00		5.80	0.10	0.45	0.26	
1.03.02.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2							75.60
	muros								
	Frontis del auditorio		4.00		20.00		0.70	56.00	
	Lateral del auditorio		4.00		1.20		0.70	3.36	
	Portón de ingreso		4.00		5.80		0.70	15.24	
1.04.00	PINTURA								
1.04.01	PINTURA LATEX EN CIELORRASO Y VIGAS	m2							204.75
	Estacionamiento 01		1.00		23.00	5.85		134.55	
	Estacionamiento 02		1.00		26.00	2.70		70.20	

COLEGIO DE INGENIEROS DEL
 VALLE DEL CAUCA
 Walter Alirio S. Saldaña
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 114-58

Ing. Edgar Chávez / miembro
 RESIDENTE DE JUHRA
 CIP 32363
 CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE
 Ing. Emperatriz Campos Saldaña
 REPRESENTANTE LEGAL

8. SITUACION DE LA OBRA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL P.R.
Killer Adorno 1980 Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114088

Ing. Cesar Chávez Sarmiento
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32560
CONSORCIO EL SAUCE

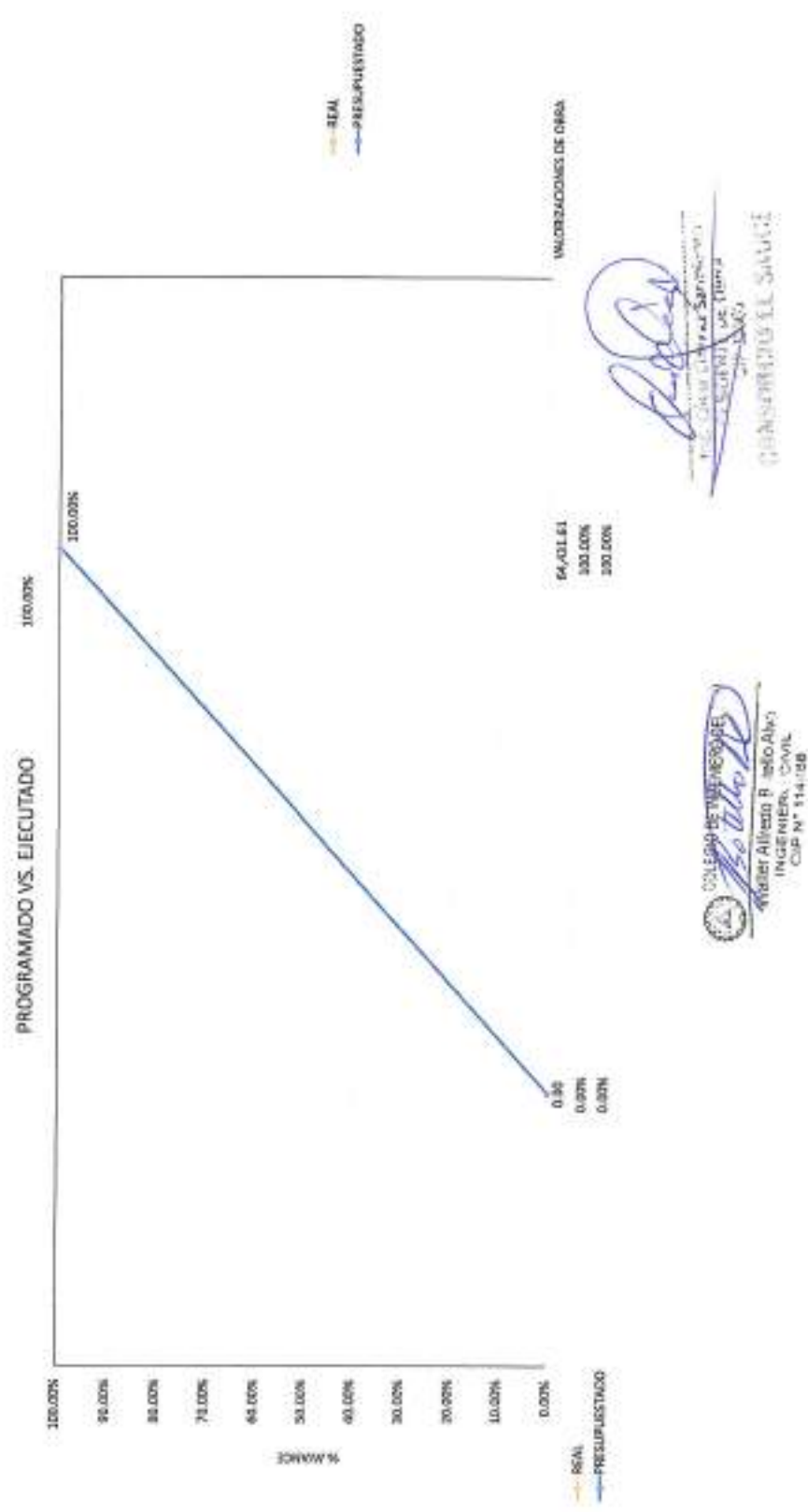
CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL

BE- SEGUIMIENTO DE LA OBRA

De la curva "S" se pueden apreciar los datos siguientes:

% de Avance programado al mes	+	100.00%
% de Avance ejecutado al mes	+	100.00%
% de Avance programado acumulado	+	100.00%
% de Avance ejecutado acumulado	+	100.00%

Por lo tanto, se indica que el avance de la obra de acuerdo a lo programado:



CONSORCIO DE INGENIEROS
Walter Alfredo R. Polo Alvarado
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114,138

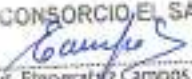
CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

9. CALENDARIO DE OBRA VALORIZADO

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 134-88


Ing. César Chávez Sarmiento
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Elmeratiz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

CRONOGRAMA VALORIZADO -ADICIONAL N° 03

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	CANT	PRECIO UNIT. (\$/)	P.TOTAL (\$/)	DEL 11/03/2022 AL 31/03/2022
01	ADICIONAL 03				48,155.01	48,155.01
01.01	OBRAS PROVISIONALES				113.40	113.40
01.01.01	FLETE TERRESTRE	gb	0.00	1,820.00	87.20	87.20
01.01.02	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	0.00	270.00	18.20	18.20
01.02	SEGURIDAD Y SALUD				746.30	746.30
01.02.01	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVAS POR COVID 19	gb	0.00	4,290.70	257.44	257.44
01.02.02	SERIALIZACION BASICA DE PREVENCIÓN CONTRA EL CONTAGIO AL COVID 19	gb	0.00	872.84	40.37	40.37
01.02.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	gb	0.00	8,956.70	417.40	417.40
01.02.04	MANEJO CON CAPUCHA EN TELA TALLAN ENCOMADO RESISTENTE A LA LEJIA	und	0.00	69.48	3.57	3.57
01.02.05	MASCARELLAS DE PROTECCION	und	0.00	31.87	1.92	1.92
01.02.06	PROTECTOR FACIAL DE PVC VINIFAN	und	0.00	5.40	0.32	0.32
01.02.07	RESPIRADOR DE SILICONA CON FILTROS SEGUN ESPECIFICACIONES	und	0.00	170.24	10.21	10.21
01.02.08	ALCOHOL LIQUIDO PURO 95° DE 1000ML	und	0.00	18.47	0.99	0.99
01.02.09	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 MOLECULARES DE DESCARTE	und	0.00	104.40	11.66	11.66
01.02.10	KIT DE PRUEBA SARS COVID 19 RAPIDAS DE DESCARTE	und	0.00	50.34	3.00	3.00
01.03	SANITARIAS				8,802.91	8,802.91
01.03.01	PRELIMINARES		1.22		8,228.02	8,228.02
01.03.01.01	TRAZO, NIVELER Y REPLANTEO	m2	33.05	7.43	245.56	245.56
01.03.01.02	REJILLA DE ACERO GALVANIZADO CON ANGULO DOBLADO DE 1X1X1/4" Y PLATINA DE	m	29.45	139.40	4,105.33	4,105.33
01.03.01.03	TUBERIA PARA DRENAJE DE PVC CLASE PESADA 80"	m	3.60	39.21	141.16	141.16
01.03.01.04	YEE DE 8" DE PVC CLASE PESADA	und	1.00	182.22	182.22	182.22
01.03.01.05	CODO DE 90° DE PVC CLASE PESADA	und	1.00	187.12	187.12	187.12
01.03.01.06	EMPALME A TUBERIA DE DRENAJE DE 8"	und	1.00	364.63	364.63	364.63
01.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONCRETO		1.70		3,575.89	3,575.89
01.03.02.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3	9.28	34.00	315.41	315.41
01.03.02.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUELO CIMENTACION	m2	19.25	3.27	43.34	43.34
01.03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA A UNA DISTANCIA	m3	12.06	42.10	507.72	507.72
01.03.02.04	CONCRETO SIMPLE f'c=175 kg/cm2	m3	4.88	342.44	1,669.00	1,669.00
01.03.02.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	35.34	29.61	1,048.42	1,048.42
01.04	PINTURA EN COBERTURA DE ESTACIONAMIENTOS				3,258.91	3,258.91
01.04.01	PINTURA LATEX EN DIELORRASO Y VIGAS	m2	199.20	16.36	3,258.91	3,258.91
1.05	INGRESO VEHICULAR				16,793.59	16,793.59
01.05.01	REJILLA DE ACERO AISL CON ANGULO DE 3X3X1/4" Y PLATINA DE 2X1/4"	RG	1,304.43	12.36	16,207.51	16,207.51
01.05.02	ADCUACION DE CUNETA EXISTENTE PARA COLOCACION DE ANGULO DE REJILLA	m	25.00	19.80	500.08	500.08
1.06	CAMARA DE BOMBEO				13,032.77	13,032.77
01.06.01	EXCAVACION CON MAQUINARIA PARA CAPTACION DE AGUA	m3	144.00	9.93	1,429.92	1,429.92
01.06.02	MEJORAMIENTO PARA BASE DE CAMARA DE BOMBEO, E=6.30	m2	2.00	70.42	140.84	140.84
01.06.03	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PROPIO	m3	144.00	34.90	5,011.20	5,011.20
01.06.04	DRENAJE DE AGUA CON MOTOBOMBA	hm	240.00	25.79	4,989.60	4,989.60
01.06.05	ADITIVOS IMPERMEABILIZACION DE CONCRETO	m3	5.29	147.62	776.48	776.48
01.06.06	RECUBRIMIENTO ASFALTICO DE CAMARA DE BOMBEO PARA IMPERMEABILIZACION	m2	35.04	19.53	684.33	684.33
1.07	ENCHAPE DE MESSAS				5,407.00	5,407.00
1.07.01	ENCHAPE DE MESSAS CON PORCELANATO Y PERILES DE ALUMINIO	m2	43.76	123.45	5,407.00	5,407.00
COSTO DIRECTO					\$/ 48,155.08	\$/ 48,155.08
GASTOS GENERALES				7.30%	\$/ 3,558.66	\$/ 3,558.66
UTILIDAD				6%	2,889.31	2,889.31
SUB TOTAL					\$/ 54,603.05	\$/ 54,603.05
IMPUESTO GENERAL A LA VENTA IGV				18%	\$/ 9,828.55	\$/ 9,828.55
VALOR REFERENCIAL ADICIONAL N° 03					\$/ 64,431.61	\$/ 64,431.61

COLEGIO DE INGENIEROS DE

 Walter Alfredo
 INGENIERO
 CIP N° 11

Ing. César Chávez Salcedo
 REPRESENTANTE OBRA
 CIP 32363
 CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

 Ing. Emparitz Campos Saldaña
 REPRESENTANTE LEGAL

10. VIGENCIA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

 **COLEGIO DE INGENIEROS**

Walter Alfredo P. Isla Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114.58

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Emperatriz Campos Saldana
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO EL SAUCE

BEC LIMA 1
AV. REPUBLICA DE PANAMA 3055
SAN ISIDRO

FIANZA EMITIDA POR ORDEN Y CUENTA
CEYCA SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION

PRESENTE.-

SAN ISIDRO, 11-03-2022
CARTA FIANZA N° 0011-0436-9800005882-30
VENCE EL: 30-06-2022

Señor/es

PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA

Presente -

De nuestra consideracion:

Por la presente afianzamos ante Ud/s al/a los señor/es CONSORCIO EL SAUCE (CEYCA SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION SAC Y QIAN BEI S.R.L.) en forma solidaria, irrevocable, incondicionada y de realizacion automática y sin beneficio de excusación, hasta por la suma de S/3,295.02 (TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 02/100 SOLES) a fin de garantizar el fiel cumplimiento DEL ADICIONAL N°03 DEL CONTRATO COMPARACION DE PRECIOS N°05-2021-SENASA/PRODESA- "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA", en caso de incumplimiento de nuestro afianzado.

Esta fianza que en ningún caso y por ningún concepto excederá al monto señalado en el párrafo anterior, regira desde el 11-03-2022 hasta el 30-06-2022, luego de lo cual el Banco quedará liberado de toda responsabilidad.

El requerimiento de pago de la presente fianza deberá de realizarse necesariamente por conducto notarial en un plazo que no deberá exceder del previsto en el artículo 1898 del Código Civil, en la direccion abajo indicada y dentro del horario de atencion que tenga establecido el Banco, señalándose obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total al que asciende la presente garantía. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe, se entenderá que Uds. renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago aún cuando el plazo de vencimiento y/o ejecución de esta fianza no hubieren vencido.

De haberse otorgado la presente carta fianza a favor de mas de un beneficiario, facultados a ejecutarla indistintamente, los terminos de requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

El pago sera efectuado de conformidad con lo expresamente establecido en los parafos precedentes.

La presente fianza no garantiza operaciones de mutuo dinerario, salvo lo dispuesto en el inciso 5 del articulo 217 de la Ley 26702.


Amparo Ramirez
Ejecutivo
Oficina Cajamarca


COLEGIO DE INGENIEROS
Walter Alfredo Pardo Anco
INGENIERO CIVIL
CIP N° 11-108


Marcellino Vara Penadillo
Sub Gerente Oficina
Oficina Cajamarca


CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL
UA011 - VS - Febrero 2021



22031102

RUC 20100130204

REFRENDO: 2106622031102CCY0436/13:07:50
S/ 3,295.02

PARA CONFIRMAR LA EMISION DE ESTA CARTA FIANZA CON EL NRO. ASIGNADO SIRVASE LLAMAR AL TELEFONO 595-1200 opción 2

BBVA

1744159

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de Ud./s

Atentamente,

BANCO BBVA PERÚ
p.p

Dirección donde debe ser requerido su pago BEC LIMA 1 ubicado en AV REPUBLICA DE PANAMA 3055 o Sede Central, Unidad Operaciones Centralizadas en Av. República de Panamá 3055 - San Isidro


Amparo Dalila Malabrigo Ramirez
Ejecutivo Banca Negocios
Oficina Cajamarca
Marcelino Lara Penadillo
Sub Gerente Oficina
Oficina Cajamarca
COLEGIO DE INGENIEROS
Walter Alfredo
INGENIERO
CIP N° 11- 00
Ing. Cesar Chavez
RESIDENTE DE
CIP 32303
CONSORCIO EL SAUCE
CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

RUC 20100130204

REFRENDO: 2106622031102CCY0436/13:07:50
S/ 3,295.02

UA011 - V8 - Febrero 2021

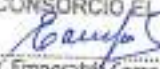
PARA CONFIRMAR LA EMISION DE ESTA CARTA FIANZA CON EL NRO. ASIGNADO SIRVASE LLAMAR AL TELEFONO 595-1200 opción 2

11. PANEL FOTOGRAFICO

CONSORCIO INGENIEROS

Walter Alfredo Rojedo Arce
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114633


Ing. César Ordóñez Samaniego
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32963
CONSORCIO EL SAUCE

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldarña
REPRESENTANTE LEGAL

PANEL FOTOGRÁFICO ADICIONAL N° 03

1. MÓDULO OFICINAS



Foto N° 01: Instalación de porcelanato de .60 x .60 cm en mesas de módulo de oficinas segundo nivel.



Foto N° 02: Instalación de porcelanato de .60 x .60 cm en módulo de oficinas segundo nivel.

CONSORCIO EL SAUCE
Emperatriz Campos Saldana
 Ing. Emperatriz Campos Saldana
 REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL P.º
Alfredo Boleto Aya
 Walter Alfredo Boleto Aya
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 156-495

Alfredo Boleto Aya
 Ing. Alfredo Boleto Aya
 INGENIERO CIVIL
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO EL SAUCE

2. INGRESO PRINCIPAL



Foto N° 03: Canaleta f'c= 175 en ingreso principal.



Foto N° 04: Canaleta f'c= 175 en ingreso a módulo de auditorio.

CONSORCIO EL SAUCE
Emperatriz Campos Saldaña
 Ing. Emperatriz Campos Saldaña
 REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Walter Alfredo Bontis Alva
 Walter Alfredo Bontis Alva
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 114663

[Handwritten signature]

3. CÁMARA DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES



Foto N° 05: Preparación de concreto $f'c=210$ con aditivo acelerante e impermeabilizante para cámara de bombeo de aguas pluviales.



Foto N° 06: Vibrado de concreto $f'c=210$ en cámara de bombeo de aguas pluviales.

CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL P.C.U.
Walter Alfredo Botello Aña
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114095

Ing. César Chávez Sarmiento
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32353
CONSORCIO EL SAUCE



Foto N° 07: Instalación de wáter stop en cámara de bombeo de aguas pluviales.

CONSORCIO EL SAUCE
Emperatriz Campos Saldaña
 Ing. Emperatriz Campos Saldaña
 REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL ECUADOR
Walter Alfredo Borja Alva
 Walter Alfredo Borja Alva
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 114668

Walter Alfredo Borja Alva
 PRESIDENTE DE LA OBRA
 CIP 52352
 CONSORCIO EL SAUCE

12. ADENDA

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. César Chávez S. y Mienta
RESIDENTE DE OTRA
CIP 32363
CONSORCIO EL SAUCE

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Walter Alfredo C. Alva Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114-58



PERU

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoSENASA
PERUPROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA FASE IIADENDA N° 05 AL CONTRATO DE OBRAS N° 038-2021-SENASA-
PRODESA FASE IICONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES BAÑOS
DEL INCA – CAJAMARCA

Conste por el presente documento, la Adenda N° 05 al Contrato de Obras N° 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II, derivada del procedimiento por Comparación de Precios CP N° 005-2021-SENASA/PRODESA, contratación para la "Construcción del centro de operaciones Baños del Inca – Cajamarca", que de una parte celebra la Unidad Ejecutora 002: Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria, que ejecutará el Programa Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria - Fase II, del Pliego 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria, con RUC N° 20414251561, con domicilio legal en Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su titular Jefe **JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES**, identificado con DNI N° 29416214, designado mediante Resolución Jefatural N° 0180-2019-MINAGRI-SENASA, publicada el 12 de diciembre de 2019, a quien en adelante se le denominará "el comprador", y; de la otra parte, el **CONSORCIO EL SAUCE**, integrado por la Empresa **CEYCA SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.** con RUC N° 20311227913, debidamente representada por su Gerente General, **GLADIS EMPERATRIZ CAMPOS SALDAÑA**, identificada con DNI N° 26629387, según poder y facultades inscrito en el Asiento N° B00004 de la Partida Electrónica N° 11000919, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cajamarca; y la Empresa **QIAN BEI S.R.L.** con RUC N° 20496159811, debidamente representado por su Gerente General, **NELLY LUCELINA MENDOZA DE LA CRUZ**, identificada con DNI N° 45489995, según poder y facultades inscrito en el Asiento N° C00001 de la Partida Electrónica N° 11098789, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cajamarca. El **CONSORCIO EL SAUCE** designa como Representante legal común a **GLADIS EMPERATRIZ CAMPOS SALDAÑA**, identificada con DNI N° 26629387, señalando como domicilio legal común sito en Jr. Delfín Cerna N° 457- Cajamarca, según Contrato de Consorcio, suscrito por los representantes legales de las Empresas; a quien en adelante se le denominará "el Contratista".

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 19 de julio de 2021, El Comprador y El Contratista suscribieron el Contrato de Obras N° 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II, para la "Construcción del Centro de Operaciones Baños del Inca – Cajamarca", derivado de la Comparación de Precios CP N° 005-2021-SENASA/PRODESA, por la suma de S/ 4'143 521.37 (Cuatro millones ciento

CONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Ing. Alfredo F. Saldaña
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114000

Ing. César Chávez Samperio
RESIDENTE DE OBRA
CIP 32903
CONSORCIO EL SAUCE



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoSENASA
PERU

cuarenta y tres mil quinientos veintiuno con 37/100 soles), obligándose El Contratista a cumplir con la prestación dentro del plazo establecido en la Sección V. Plazo del Contrato.

A través de Carta N° 092-2022-WABA-ING. CONSULTOR/GO-PRODESA, del 05 de marzo de 2022, el Gerente de la Obra Construcción del Centro de Operaciones Baños del Inca – Cajamarca, Ing. Walter Alfredo Botello Alva se pronuncia por la procedencia y aprobación de costos adicionales por eventos compensables de obra N° 3 con deductivo vinculante N° 2, por el monto ascendente a Treinta y dos mil novecientos cincuenta con 18/100 Soles (S/ 32,950.18), con una incidencia de 1.63 % con respecto al monto del contrato principal.

Considerando que según la Cláusula Décimo Quinta del Contrato de Obras N° 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II, si un evento compensable ocasiona costos adicionales o impide que los trabajos se terminen con anterioridad a la Fecha Prevista de Terminación, se deberá aumentar el Precio del Contrato y/o se deberá prorrogar la Fecha Prevista de Terminación. El Gerente de Obras decidirá si el Precio del Contrato deberá incrementarse y el monto del incremento, y si la Fecha Prevista de Terminación deberá prorrogarse y en qué medida.

La Dirección de Sanidad Vegetal, remite adjunto el Informe-019-2022-MIDAGRI-SENASA-OAD-ULO-CPADILLA, a fin de que se actúe conforme a las conclusiones y recomendaciones indicadas en el referido informe, relacionado a los costos adicionales por eventos compensables N° 03 y deductivo N° 02 de la obra: "Construcción del Centro de Operaciones Baños del Inca – Cajamarca".

Así también, se tiene el Informe N° 039-CI018- 2022-EBC, del 09 de marzo de 2022, a través del cual el Especialista en Gestión de Obras recomienda ratificar la aprobación de los costos adicionales por eventos compensables de obra N° 03 y deductivo de obra N° 02, mediante una enmienda al Contrato.

Ante lo expuesto, se solicitó Certificado de Crédito Presupuestal por el importe ascendente a Treinta y dos mil novecientos cincuenta con 18/100 Soles (S/ 32,950.18), el mismo que ha sido aprobado con fecha 16 de marzo de 2022 (Nota N° 631).

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO DE LA ADENDA

Para alcanzar la finalidad de la contratación de la Obra Construcción del Centro de Operaciones Baños del Inca – Cajamarca, resulta necesaria la modificación al Contrato de Obras 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II, respecto a la aprobación de costos adicionales por eventos compensables N° 03 y su deductivo N° 02, hasta por la suma de Treinta y dos mil novecientos cincuenta con 18/100 Soles (S/ 32,950.18), tal como de describe a continuación:

DESCRIPCION	IMPORTE ADICIONAL	PORCENTAJE
Adenda 05 al Contrato de Obras N° 038-2021-SENASA-PRODESA FASE II,	S/ 32,950.18	1.63 %

CONSORCIO EL SAUCE

Ing. Emperatriz Campos Salazar
REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DE

Walter Alfredo Botello Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 114404Ing. César Chávez S. Cuentas
RESIDENTE DE
CIP 32363
CONSORCIO EL SAUCECONSORCIO EL SAUCE
Ing. Emperatriz Campos Salazar
REPRESENTANTE LEGAL



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoSENASA
PERU

Correspondiendo el siguiente resumen:

DESCRIPCION	MONTO (S/.)	INCIDENCIA %
monto de la obra	4,143,521.37	
Costos adicionales N° 03	64,431.61	1.55%
Deductivo N°02	31,481.43	-0.76%
TOTAL COSTO ADICIONAL (S/.)	32,950.18	1.63%

*para el pago del adicional se deduce S/ 31,481.43 del contrato original para cubrir el costo del Adicional N° 3.

CLAUSULA TERCERA.- GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El Contratista entrega la respectiva garantía de forma solidaria, irrevocable, incondicionada, de realización automática y sin beneficio de excusión, a favor de El Comprador, por el concepto, monto y vigencia siguiente:

- Garantía de Fiel Cumplimiento de los costos adicionales N° 03 al Contrato; a través de la Carta Fianza N° 0011-0436-9800005882-30, de fecha 11 de marzo de 2022, por el importe de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 02/100 SOLES (S/ 3,295.02), emitido por la Entidad financiera BBVA - CONTINENTAL, cuya vigencia data hasta el 30 de junio de 2022.

CLAUSULA CUARTA.- VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO

Las demás cláusulas del Contrato primigenio, no han sido modificadas, por tanto mantienen su plena vigencia y eficacia legal.

En señal de conformidad de lo expresado, las partes extienden y suscriben, dos ejemplares de la presente adenda, en la ciudad de Lima, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del 2022.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SECRETARÍA NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD AGRICOLA
.....
Bto. Jorge Antonio Manrique Linares
Jefe de PRODESA
Proyecto BID N° 4417/OC-PE

JORGE A. MANRIQUE LINARES
Jefe Unidad Ejecutora 002
COMPRADOR

CONSORCIO EL SAUCE
.....
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

GLADIS EMPERATRIZ CAMPOS SALDAÑA
CONSORCIO EL SAUCE
CONTRATISTA

CONSORCIO EL SAUCE
.....
Ing. Emperatriz Campos Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO DE INGENIEROS DE
.....
Ing. Alfredo E. Mero Alva
INGENIERO CIVIL
CIP N° 11-1-98

.....
Ing. César Chávez Santillano
RESIDENTE DE OBRA
CIP 3230
CONSORCIO EL SAUCE